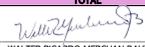


ASPECTO CALIFICABLE AMBIENTAL	PUNTAJE	UT DATA ANALYTIC PREEVISORA	PUNTAJE	UNION TEMPORAL CENTRALIZACIÓN DE DATOS 2025	PUNTAJE	ARIA PSW	PUNTAJE
Certificaciones ambientales							
Para lo cual EL OFERENTE deberá presentar el documento Plan de Gestión Ambiental implementado al interior de su compañía (donde se evidencie la política, objetivos, principios, indicadores, metas, programas ambientales, matriz de requisitos legales y aspectos e impactos ambientales, manejo de residuos, entre otros), o presentar certificación: norma ISO 14001:2015 expedida por un ente certificador autorizado que haya recibido en el año inmediatamente anterior a la presentación de esta invitación, o que esté vigente antes de la emisión del presente documento.	30	<p>SERVIFORMACIÓN: Se adjunta documento "Plan de Gestión Ambiental" con antecedentes, justificación y objetivos, Política de responsabilidad frente al medio ambiente, objetivo, alcances, definiciones, normativas, responsables, programa de ahorro y uso eficiente de energía y agua, programa de gestión ahorro de papel, Programa de gestión integral de residuos, Programa de emisiones atmosféricas los anteriores con indicadores y metas, en el documento de "Plan de Gestión Ambiental" también se relaciona la respuesta a emergencias ambientales, capacitación y sensibilización ambiental, plan de acción/mejora continua, se encuentra firmado por el representante legal y la Ingeniera Ambiental y de saneamiento Katherine Castro.</p> <p>SKG TECNOLOGÍA S.A.S: Se adjunta documento Plan de Gestión Ambiental y certificado expedido por Bureau Veritas con fecha de vencimiento 03 de abril de 2025.</p> <p>No se evidencian principios, matriz de requisitos legales y aspectos e impactos ambientales de la empresa Servinformación, por lo anterior no se otorga puntaje</p>	0	<p>PROCIERNETICA S.A: Se adjunta Política de Sostenibilidad y Medio Ambiente</p> <p>NEVITECH S.A.S: Se adjunta Política de sostenibilidad y medio ambiente, así mismo, se evidencia documento relacionando fuentes de energías renovables</p> <p>No se evidencia documento Plan de Gestión Ambiental implementado al interior de las compañías que integran la unión temporal, objetivos, principios, indicadores, metas, programas ambientales, matriz de requisitos legales y aspectos e impactos ambientales, manejo de residuos, por lo anterior, no se otorga puntaje</p>	0	<p>El proponente adjunta documento "Procedimiento de clasificación de residuos, uso eficiente y ahorro de energía y agua", se adjunta certificado suscrito por el representante legal informando que la empresa ARIAPSW S.A.S cumple con las obligaciones en materia legal, uso y ahorro eficiente de los recursos y segregación de residuos, matriz de requisitos legales de S y ST y otros requisitos.</p> <p>No se evidencia plan de gestión ambiental, política, objetivos, principios, indicadores, metas, programas ambientales, aspectos e impactos ambientales, el proponente relaciona matriz de requisitos legales, sin embargo, la información que se puede observar esta asociada al área de seguridad y salud en el trabajo, por lo anterior, no se otorga puntaje</p>	0
Uso eficiente de recursos							
Para lo cual EL OFERENTE deberá presentar certificado(s) de recolección, transporte y disposición final de los RAEE's (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) generados por el objeto social de su compañía y no mayor a un año de la fecha de publicación del presente documento (tóner, cartuchos de tinta, disquetes, cd, pilas, baterías, bombillos y/o tubos fluorescentes, productos o residuos químicos, elementos eléctricos y/o electrónicos), esta certificación debe ser generada por un gestor de residuos autorizado.	20	<p>SERVIFORMACIÓN: Presenta certificado CG15496 de disposición final de RAEEs con fecha 02 de diciembre de 2024, emitido por la empresa PCSHEK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S con licencia ambiental Resolución No 20217000183 del 2021 emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.</p> <p>SK TECNOLOGÍA S.A.S: Presenta documento "Certificado disposición Residuos SKG TECNOLOGÍA SAS" emitido por el representante legal certificando que han dispuesto materiales potencialmente reciclables-MPR en conjunto con la copropiedad Centro Empresarial Paralelo 108. El MPR fue entregado a Centro de Reciclaje ECA Prensiviana ARB; así mismo, adjunta el plan de gestión de residuos y 4 certificados BOG-CD4594,BOG-CRAEE576, BOG-CRAEE49 BOG-CRAEE96 correspondientes a la disposición final de luminarias, RAEEs y Toner emitidos por la empresa LITO, autorizado por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, mediante Resolución de otorgamiento de Licencia Ambiental N° 056-7 expedida el 29 de enero de 2004 y ampliación mediante Resolución 4179 de 2007, también se evidencian 3 certificados de entrega de tapas plásticas a la empresa tapas para sanar, se adjunta certificado de disposición de material aprovechable de la ARB entregado por la copropiedad.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, las dos empresas que componen la unión temporal cumplen con el criterio calificable, por lo cual se otorga puntaje</p>	20	<p>PROCIERNETICA S.A: No adjunta documentación para ser evaluado el criterio.</p> <p>NEVITECH S.A.S: No adjunta documentación para ser evaluado el criterio, por lo anterior.</p> <p>No se adjunta documentación para ser evaluado el criterio, por lo anterior, no se otorga puntaje</p>	0	<p>El proponente no adjunta documentación para ser evaluado el criterio, por lo anterior, no se otorga puntaje.</p>	0
TOTAL PUNTAJE	50 puntos	TOTAL	20	TOTAL	0	TOTAL	0


 WALTER RICARDO MERCHAN BAUTISTA
 SUBGERENCIA RECURSOS FISICOS